

CRÓNICA

II Semana Teológica en la Pontificia Universidad Gregoriana

(24 a 28 de septiembre de 1951)

El tema principal de esta Semana fué la evolución del dogma según la doctrina católica. ¿Cómo es posible conciliar la inmutabilidad de la revelación con su evolución y adaptación que sin duda ha experimentado en el transcurso de los siglos? ¿Los nuevos dogmas que se han definido en años sucesivos se contenían ya en las fuentes de la revelación? He ahí el problema cuya solución se propuso con sus disertaciones esta Semana Teológica.

El P. Mauricio Flick, S. I., profesor de teología dogmática en la Universidad Gregoriana, presentó la actualidad de la cuestión, las varias tendencias de los católicos en la solución del problema, y su dificultad por el carácter inmutable de la revelación que Cristo confió a la Iglesia. En este criterio de inmutabilidad se afianzó el P. Ramón Spiazzi, O. P., al demostrar claramente, con toda suerte de argumentos de la Escritura y de los Concilios, que el depósito de la revelación quedó cerrado con la muerte de los Apóstoles, sin que puedan esperarse nuevas revelaciones, doctrina que está próxima a la fe y es definible. Mas para prevenir todo falso espejismo y mala inteligencia del dogma, hay que precisar en qué sentido el dogma es inmutable, y en qué sentido admite una evolución en diversas fórmulas dogmáticas debidas a diversas circunstancias de tiempo y lugar. De esto se ocupó el P. José Rambaldi, S. J., profesor de la Facultad teológica de Chieri. El dogma, dijo, es inmutable porque la Iglesia no puede añadir ni quitar nada a la palabra de Dios revelada, ni sustituir sus nociones o afirmaciones por otras que expresen algo diverso; pero hay que distinguir entre el contenido de las fórmulas dogmáticas y su expresión exterior. Siendo la Iglesia maestra infalible de la verdad revelada, si bien sus fórmulas han de ser siempre exactas, sin contener error alguno, puede mejorarlas en su expresión externa, de suerte que sean inmutables en su contenido y varíen sólo en su expresión. Por lo que hace a la relación entre estas fórmulas y la filosofía, distinguió entre fórmulas que implican algún juicio de orden filosófico y las que no lo implican. En estas últimas no ofrece dificultad el cambio de fórmulas, y así la palabra *ομοούσιος* que, mal interpretada en Paulo de Somosata fué condenada, recibió, rectamente explicada, la aprobación del Concilio de Nicea. No sucede lo mismo con las fórmulas que implican un juicio de orden filosófico. Así serían inconciliables con el dogma eucarístico las fórmulas que presentasen los sistemas filosóficos que sostienen la identidad de la sustancia con el accidente, por la imposibilidad de los tales de expresar el dogma de la transustanciación. No es que la Iglesia artificiosamente forjase el concepto de la transustanciación para acomodarlo a un sistema filosófico determinado, sino que la idea encerrada en la transformación eucarística envuelve en sí el concepto de transustanciación, aun antes de pensar en el sistema filosófico escolástico.

Pero en la evolución del dogma hay algo más que evolución de fórmulas. El problema central está en el paso de lo implícito en los dogmas a lo explícito, y de ello se ocupó el P. Eduardo Dhanis, S. I. Tres condiciones exigió para que lo implícito en el dogma pueda ser definido

por la Iglesia como de fe: 1.ª, que sea una exposición fiel de lo explícito revelado; 2.ª, que sea conocido sin nueva revelación; 3.ª, que sea objeto de un testimonio *inmediato* de Dios. No admitía el conferenciante como tal lo conexo con lo explícitamente revelado, pues entonces, decía, el testimonio de Dios sería mediató. Establecidos estos principios (el tercero de los cuales es negado por no pocos teólogos) distinguía Dhanis en el depósito revelado lo implícito natural, cognoscible por la sola luz natural, y lo implícito sobrenatural en que aquella luz no es suficiente sin la intervención de la fe y de la gracia. El primer caso no ofrece dificultad. En el segundo, cuando el raciocinio sólo conduce a una conclusión teológica probable, la luz de la fe suscita poco a poco razones, las sostiene, las confirma, las extiende, las propaga e inclina a la Iglesia docente y a la discente a considerar aquella doctrina como de fe. Con esta solución el conferenciante, a pesar de disentir de los teólogos que tienen por definibles las conclusiones teológicas, en la práctica se mostró de acuerdo con ellos al considerarlas como definibles, no como conclusiones, sino como implícitos sobrenaturales testificados por Dios.

El P. Dhanis estudió la relación del dogma con las funciones de la razón. El P. Carlos Balic, Rector del Ateneo Antoniano, lo consideró en relación con el sentido cristiano, no como un producto de la sensibilidad, sino de la fe y de los dones del Espíritu Santo. La historia de los dogmas enseña que el sentido cristiano de los fieles ha tenido su parte en las verdades concernientes a la teología Mariana. El magisterio eclesiástico no pocas veces ha tenido presente este sentido cristiano de los fieles, si bien el último juicio compete siempre a la Iglesia.

El P. Agustín Bea, S. I., desarrolló con gran erudición su tema: "El progreso del dogma en la interpretación de la Sagrada Escritura". Habló del alegorismo de la escuela de Alejandría y su reacción contraria de la escuela antioquena, del mayor cultivo de las lenguas a partir del Concilio de Trento, y de los modernos avances en el sentido literal, gracias a la moderna filología y crítica textual. Asimismo el P. José Filograssi, S. I., trató de las relaciones entre la Tradición divino-apostólica y el Magisterio eclesiástico, tema que había desarrollado largamente durante 1951 en artículos publicados en "La Civiltà Cattolica". El P. Carlos Boyer, S. I., Prefecto de la Universidad Gregoriana, expuso el influjo recíproco entre la evolución del dogma y los progresos de la teología y filosofía.

Como complemento de estas disertaciones que se refieren al tema de la Semana, se desarrollaron otros temas no tan relacionados con el principal. El P. Samuel Doimi, O. F. M., Cap., disertó sobre la enseñanza de la teología a los seglares, que no se contentan con la mera doctrina catequística. Mons. Salvador Garófalo trató de la enseñanza de la Sagrada Escritura en los Seminarios, proponiendo varias normas para que ella sea más fructífera. Don Carlos Colombo habló de la historia de los dogmas en las Facultades de teología. Finalmente el P. Engelberto Kirschbaum, S. I., disertó sobre la importancia apologetica de las excavaciones que se practican en la Basílica Vaticana.

Primera Semana Española Josefina

Se celebró ésta en la Pontificia Universidad de Salamanca, a últimos de agosto del año pasado, y fué organizada por la benemérita revista de Valladolid "Estudios Josefinos", que dirigen los PP. Carmelitas Descalzos. Los trabajos que allí se leyeron han comenzado a aparecer en el núm. 10 de dicha revista (julio-diciembre de 1951). Se inauguró la Primera Jor-

nada el 28 de agosto en el Aula Magna de la Universidad Pontificia, bajo la presidencia del P. José A. del Niño Jesús, que representaba al M. R. Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla. Leyó la primera ponencia el Dr. Palomero Díaz, Lectoral de la Catedral de Santander: *La Paternidad de San José en los Santos Evangelios*. Fué examinando los textos evangélicos para deducir de ellos que San José ejerció una paternidad real y verdadera, aunque virginal, sobre Jesús. La segunda ponencia era del Dr. Sebastián Cirac y Estopañán, profesor de filología griega en la Universidad literaria de Barcelona. Por ausencia del ponente, leyó la ponencia el P. Director de "Estudios Josefinos": *La Paternidad de San José en los Padres y escritores griegos*. Dijo que si bien los Apócrifos oscurecieron entre los griegos la virginidad perpetua de San José, los Padres orientales defendieron la Paternidad virginal del Santo en relación con Jesús.

El 29 de agosto se tuvo la Segunda Jornada, que comenzó con la ponencia del P. Enrique del Sagrado Corazón, O. C. D.: *La Paternidad de San José según los Padres de Occidente*, y se concretó principalmente a exponer la doctrina sobre la paternidad de S. José en S. Jerónimo, San Agustín y S. Bernardo. La cuarta ponencia estuvo a cargo del P. Bonifacio Llamera, O. P.: *La Paternidad de San José en la Teología católica*. Habló de la parte que ocupa el tratado de S. José en la Teología dogmática y expuso cómo la paternidad de este santo no es física ni natural; es de un orden superior a la paternidad natural y adoptiva humana, si bien es difícil encontrar un nombre que le cuadre. Los trabajos mencionados han aparecido ya en EstJos.

La Tercera Jornada, el día 30, comenzó con la ponencia del P. Justo Pérez de Urbel, O. S. B.: *La Paternidad de San José en la Sagrada Liturgia*. Recorrió toda la liturgia oriental, sin detenerse en la meramente ortodoxa, pues estudió también la de las Iglesias orientales cismáticas. Habló luego del progreso litúrgico josefino en Occidente, bastante más tardío, sobre todo desde el siglo XIV, cuando comienza su desarrollo pleno hasta culminar en el esplendor de la liturgia occidental de nuestro tiempo. La sexta ponencia fué leída en francés por su autor el P. Roland Gauthier, de la Congregación de la Santa Cruz del Canadá, doctor en Teología por la Gregoriana de Roma por su tesis sobre San José, y Director del único Centro del mundo de Documentación josefina: *Sens et valeur de la Paternité de Saint Joseph*. Rechaza la paternidad de S. José en "sentido propio y pleno", defendida por algunos autores recientes. Concede a S. José una paternidad moral, como lo había defendido el P. Llamera, y concluye que debe llamarse "verdadera", aunque de orden moral y sobrenatural. A continuación, el Director de EstJos hizo un resumen en castellano de la ponencia y propuso la constitución de una "Sociedad Josefina Española".

La Cuarta Jornada, el día 31, comenzó con la ponencia del P. José Antonio del Niño Jesús, O. C. D.: *La Paternidad espiritual de San José sobre la Iglesia*. La presentó como una deducción de la paternidad real y verdadera de San José sobre la Cabeza de esta Iglesia, Jesucristo; por ser Patrono de la Iglesia universal; y por su relación con María, Madre espiritual de la Iglesia. Extendió esta Paternidad también a las Iglesias paciente y triunfante, siguiendo a Lepieier. Leyó la octava ponencia el P. Angel Iglesias, C. SS. R., Rector del Colegio de Teología de su Congregación en Astorga: *La Paternidad de San José la relaciona con el orden hipostático*. Admitió, como el P. Llamera, una cooperación del Santo Patriarca a la redención del género humano, con una participación real, objetiva y singular, pero extrínseca, moral y mediata en cuan-

to a la constitución del orden dicho, y directa, inmediata y necesaria en cuanto a su conservación.

La Quinta Jornada Josefina se abrió el 1.º de septiembre en el Aula Magna de la Facultad de Letras de la Universidad Literaria, situada en el Colegio de Anaya, por exigencias de la última ponencia, que había de darse con proyecciones. Leyó la novena ponencia el P. Lucinio del Santísimo Sacramento, O. C. D.: *La Paternidad espiritual de San José sobre la Orden del Carmen*. El ponente dividió su estudio en tres períodos históricos, el anterior a Santa Teresa, el teresiano y el de influencia del Santo en el tiempo posterior. A continuación, el mencionado P. Enrique dió un resumen de su ponencia de tema libre: *La tradición española de autores de los siglos XVI y XVII acerca de la Paternidad Josefina*. Fué un trabajo de bibliografía española sobre teología Josefina. Finalmente, D. Miguel Angel García Guinea, licenciado en Arte, desarrolló, valiéndose de proyecciones, la décima y última ponencia: *La Paternidad de San José a través del arte*. Demostró cómo la paternidad de San José es vista de distinta manera por el arte en la Edad Media, en el Renacimiento y en el Barroquismo.

XXXV Congreso Eucarístico Internacional

(Barcelona, mayo, 1952)

TEMAS DE ESTUDIO

El tema general de estudios para el XXXV Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará, D. M., en Barcelona del 27 de mayo al 1.º de junio de 1952, será:

La Eucaristía y la paz

TEMAS FUNDAMENTALES

I. *La Paz cristiana*.—1) La Paz de Cristo insinuada, prenunciada y preparada en el Antiguo Testamento.—2) La Paz de Cristo revelada, ofrecida y realizada en el Evangelio.—3) La Paz de Cristo explicada, actuada y propagada en la Historia de la Iglesia.

II. *La Eucaristía y la Paz*.—Aspectos generales: 1) La Eucaristía y la Paz entre los hombres y Dios.—2) La Eucaristía y la Paz de los hombres entre sí.

APLICACIONES CONCRETAS:

1. *La Eucaristía y la paz individual*.—a) Estudio teológico-psicológico de los elementos constitutivos, condiciones y actuación de la paz personal.—b) La Eucaristía, medio sobrenatural de adquisición y perfeccionamiento de la paz del hombre.

2. *La Eucaristía y la paz familiar*.—a) Fundamentos, condiciones y frutos de la paz familiar, según el Derecho natural y cristiano.—b) La Eucaristía, símbolo, fuente y sello de la paz doméstica.

3. *La Eucaristía y la paz social*.—a) Concepto cristiano de sociedad. Bases teológicas y jurídicas de la concordia social.—b) La Eucaristía, modelo, irradiación y prenda de la verdadera paz en la sociedad cristiana.

4. *La Eucaristía y la paz internacional*.—a) Puntos fundamentales de la paz internacional, según el Derecho de gentes.—b) Influencia del dogma y del culto eucarísticos en la formación de la conciencia de armonía internacional.

5. *La Eucaristía y la paz eclesialística (Unum ovile et unus Pastor).—*
 a) Realidad indefectible y esencia mística y jurídica del don de la
 Unidad y la Paz otorgado por Cristo a su Iglesia.—b) La Eucaristía
 signo, causa y garantía de la Unidad y Paz de la Iglesia.

Nueva edición de las Obras de San Alberto Magno

El Instituto de San Alberto Magno, de Colonia, bajo la presidencia del profesor Bernardo Geyer, ha comenzado la publicación crítica de las Obras todas de San Alberto Magno, según reza el prospecto: "ad fidem codicum manuscriptorum edenda, apparatu critico, notis, prolegomenis, indicibus instruenda". De su publicación se ha encargado la gran casa editorial Aschendorff, de Münster, en la Westfalia. La edición abarcará 40 volúmenes, de los cuales el 28, *De bono*, ha salido ya. Los trabajos preparatorios se dice están tan adelantados que cada año se espera salga de las prensas un volumen. La parte exegética se comprenderá entre los volúmenes 18-24; de ellos, algunos contendrán comentarios inéditos hasta ahora, entre los cuales el sobre Isaias está ya en prensa, y es el vol. 19. Se venderán los tomos por separado.

Los 150 años de la Casa Editorial Herder, de Friburgo

El 15 de octubre de 1951 la Editorial Herder, de Friburgo de Brisgovia, de fama mundial, celebraba los ciento cincuenta años de su aparición. Con esta ocasión, la revista de esta Casa, "Herder-Korrespondenz" publicaba un número extraordinario, el mes de septiembre, con esta portada: "Der Verlag Herder und das Katholische Leben, 1801-1951". En este número, prestigiosas firmas iban exponiendo por vía de historia la labor desarrollada por esta Casa en la evolución y difusión de la Teología católica, en la Catequesis, en la Pedagogía, en la Sociología católica, en la historia eclesialística, en el arte cristiano y la Liturgia, en el campo de las ciencias que se relacionan con la religión, en las enciclopedias, y en sus relaciones sociales. Difícilmente se encontrará en el mundo actual otra Editorial de más antigua fundación y que haya desarrollado una labor de publicaciones más fructífera para la Iglesia católica, con sus representaciones en distintos países, pues hasta 1944 habían salido de su Casa 33.000 títulos en 67 lenguas, entre cuyas obras creemos se llevan la palma las publicaciones relativas al Concilio de Trento, juntamente con sus variadas enciclopedias. Que siga, pues, por muchos años, con su difusión del pensamiento católico, para tanta gloria de Dios y bien de la Iglesia católica.

Instituto de Teología protestante en Jerusalén

En colaboración con las Universidades de Lund y Upsala, la Iglesia oficial sueca ha inaugurado recientemente en Jerusalén un "Instituto de Teología protestante". El nuevo centro se aloja en un vasto inmueble propiedad de la comunidad metodista episcopal de Norteamérica, y está dirigido por el profesor H. Kosmala, ex director del *Institutum Judaicum Delitzschianum*, de Leipzig. Los estudiantes, en su mayoría becarios, acogidos a la Institución sueca—la primera de este género establecida después de la creación del Estado de Israel, y de acuerdo con el mismo— cursarán estudios de literatura judaica y rabínica, arqueología bíblica y hebreo moderno, y visitarán los lugares más destacados del país.

("Arbor", enero de 1952, p. 111.)